

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA. LTDA.

En Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía ECV&V2H SERVICIOS VETERINARIOS INTEGRADOS CIA. LTDA. San Rafael en las calles Av. Gral Enríquez 3383 e Isla Rábida, entre los siguientes socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1711003648	FIERRO PAZMIÑO GERMAN ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 255 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1700642192	FIERRO VACA GERMAN ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 245 ⁰⁰⁰⁰	N
3	NSC2H43HB	KEES VAN NIEROP	HOLANDA	EXT. DIRECTA	\$ 245 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1710267087	VAN NIEROP ELLEN FLORENCE KHALIDA	HOLANDA	NACIONAL	\$ 2 255 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 5.000,0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor Fierro Pazmiño German Anibal y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, Van Nierop Ellen Florence Khalida.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que encuentran presentes, en forma personal, tres de los cuatro socios de la compañía, esto es, socios que representan el setenta y cinco por ciento y un socio por medio de video llamada ya que se encuentra fuera del país que representa el veinte y cinco por ciento, siendo así el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.

Los socios de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, la gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas de la misma manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2019. Asimismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2020 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Toma la palabra el señor Presidente Fierro Pazmiño German Aníbal y manifiesta que el Contador y la Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía Van Nierop Ellen Florence Khalida, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2019, generó una utilidad contable de \$ 4.746,88.

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

La junta general ordinaria de socios, resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 en acumular para un crecimiento de la compañía.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



FIERRO PAZMIÑO GERMAN ANIBAL

PRESIDENTE/SOCIO



VAN NIEROP ELLEN FLORENCE KHALIDA

SECRETARIA/SOCIO